

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28091** ALEJANDRO HERVIAS GARCÍA, S.A.

D. Judit González Barriales, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número Uno de La Rioja,

Hago saber: que en ejecución 121/10 seguida en este Juzgado a instancia de Juan José Martos Pérez y otros contra Alejandro Hervias García, S.A. sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 65.286,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 22 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110060252-1